



Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>

URGENTE DOCUMENTOS PENDIENTES

Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl>
Para: Melani Toro Aravena <melani.toro.aravena@gmail.com>
Cc: Araceli Del Carmen Navarrete <anavarre@uchile.cl>

26 de diciembre de 2022, 8:43

Estimada Melani:

Los certificados de nacimiento de sus hijos deben venir con el nombre de los padres. Favor enviar a más tardar el miércoles 28 de diciembre.

Atentamente,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.



FACULTAD DE
**CIENCIAS
SOCIALES**
UNIVERSIDAD DE CHILE

El vie, 16 dic 2022 a las 23:54, Melani Toro Aravena (<melani.toro.aravena@gmail.com>) escribió:

Estimada, quisiera aclarar que hace 3 meses cambié mi dirección y me trasladé desde Las Condes a La Florida para reducir mis gastos en un departamento de 1 dormitorio. Estoy postulando a vivienda por comité el cual ya fue adjudicado hace unas semanas y estamos en espera de la construcción. Por solicitud de Serviu no podemos modificar el RSH en ninguno de sus apartados ya que se debe mantener el % con el cual se postula al subsidio ya que de eso también depende el monto de aporte en la libreta. Por esa razón no he actualizado la ficha en el ítem de dirección. Otra aclaración es que el arriendo está a nombre de mi madre ya que yo no cuento con documentación para arrendar. Además de ello, rectifiqué mi declaración mensual de gastos, ya que si bien esas son las responsabilidades con las que debo cumplir, en su mayoría mis ingresos no alcanzan a cubrirlo, como por ejemplo pago de gastos comunes (3 meses pendientes) pago de colegiatura (6 meses pendientes), pago de agua (estoy con convenio) y deudas comerciales (dicom) y particulares (con familiares y amigos) que he adquirido para poder llegar a fin de mes las cuales no puedo indicar como parte de mis ingresos mensuales ya que son deudas.

Muchas gracias!

El El lun, 12 de dic. de 2022 a la(s) 17:02, Carmen Luz Pérez López <clperezl@uchile.cl> escribió:

Estimada:

De acuerdo a la acreditación FOCES presentada, necesito que me envíe los siguientes documentos:

- Certificado nacimiento de ambos hijos
- Certificados de afiliación fonasa de ambos hijos
- declaración de aportes del padre de los niños (adjunto formato)
- los gastos declarados suman \$699.780 ¿cómo se financia la diferencia que no se cubren con su sueldo?
- En el caso de su hijo Mateo, para postular a Apoyo Parental, debe presentar lo siguiente: certificado médico de hijo o informe médico; además del certificado de gastos médicos o informe de discapacidad.
- Completar el formulario que le adjunto, uno por cada hijo.

- Completar declaración de patrimonio.
- Copia de contrato de arriendo o comprobante del pago.

PLAZO ENVÍO: JUEVES 16 DE DICIEMBRE.

Quedo atenta a sus comentarios,

CARMEN LUZ PÉREZ LÓPEZ

Asistente Social

Unidad de Bienestar

Horario de Atención: Lunes a Viernes de 08:00 a 16:50 hrs.

